EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX	PRECIO DE SUSCRIPCIÓN En la capital, un mes...... 1 peseta Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos	Miércoles 5 de Noviembre 1902 *Teléfono núm. 6*	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN En la Redacción y Administración, Imprenta y litografía de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100	Núm. 5.934

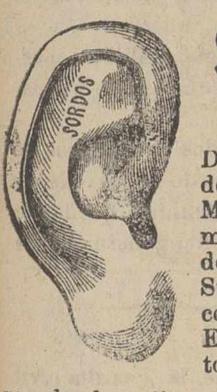

SORDOS

GRAN INVENTO

D. Vicento Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid ha inventado el modo de dar oido á los sordos, sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello para contestar. *Montera, 12. 1.º, izquierda, Madrid.*

Por 12.000 pesetas

Se vende una casa de tres pisos en la calle Mayor principal, núm. 156.

Darán razón en la misma casa, de diez de la mañana á dos de la tarde.

RESTAURANT CASTILLA

DE

Juan Rodriguez

Mayor principal, 160

PALENCIA

Se sirven cubiertos desde TRES pesetas en adelante. Servicio á la carta. Servicio á domicilio.

ALMACEN DE VINOS

DE

Julián Marcos

Afueras de San Lázaro

Vinos de Aragón, Rioja y Manchegos, clases selectas y precios economicos.

MOLINO DE «ONCE PARADAS»

Reconstruido este molino, se pone en conocimiento del público, que desde el dia 2 se muele en él toda clase de forrage.

Lotería Nacional

Administración núm. 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

Junto al comercio del Sr. Lomas

Mañana se sortea

Hay décimos á 10 pesetas

Y para el de NAVIDAD

Hay décimos á 100 pesetas

Diálogos agrícolas

EN EL COTO DEL PROGRESO

(*Continuación*)

SUMARIO.—La huerta.—La casa.—Los estanques y el riego. —Discusiones en el Jardín de las Hespérides.—Antes cotos que canales de riego—*Petit congrés agricole*.—Asociación internacional de agricultores.—Reformas de interés agrícola general.—Congresos agrícolas universales—Exposiciones ambulantes.-Nuevo régimen arancelario.—Permutas generales de la propiedad forastera.—El absentismo y los cotos.—Los cotos redondos y el *sport*

Sr. Director de El Diario Palentino:

No puede negarse que la agricultura francesa y la italiana están mucho más adelantadas que la española y que la población absoluta y relativa de aquellos países es mucho mayor que la de España; pero desgraciadamente ese mayor progreso y esa mayor población no son todavía lo que pudieran y debieran ser. Allí, como aquí hay muchos cotos que organizar, mucha población que dispersar, muchas reformas que legislar y generalizar y mucho todavía que hacer. La plaga de la filoxera va disminuyendo poco á poco, pero no sucede lo mismo con la plaga del absentismo, que también ha echado en España hondas y antiguas raíces.

¿Y no es, señores, verdaderamente lamentable que, teniendo no sólo estos tres países hermanos, sino todos los del mundo, mutua necesidad de cambiar sus productos, se pongan enormes trabas á la tan natural como primitiva y conveniente libertad de comercio?

Los perjuicios que esas trabas ponen al progreso agrícola de cada país, son incalculables, Se perjudica á la producción natural y peculiar de cada país notablemente para favorecer ligeramente la artificial de los países protegidos. ¿Para qué producir lo que no se puede exportar por razón de las trabas?

Se perjudica también el consumo; porque ¿cómo adquirir lo que va subiendo en precio á medida que crecen los derechos arancelarios?

Se perjudica á las Compañías de ferrocarriles y á los transportes de país á país, porque se influye, mediante la protección, en que, ó se cierren las fronteras, ó en que cada país no consuma apenas otros productos, que los propios. La verdadera protección, para ser justa, debiera ser universal; y la mejor protección universal es el librecambio.

Trabajemos, pues, señores, por la organización de una Asociación internacional de agricultores que se encargue de gestionar el desarme de los ejércitos, la paz universal, la libertad de comercio y todas las reformas útiles de índole cosmopolita que habrán de influir notablemente en el programa agrícola universal,

Muchas y muy interesantes son estas reformas, y yo creo que emplearíamos muy provechosamente estos ratos dedicados al *sport* si cada uno de nosotros indicará las que considere más importantes.

Todos los concurrentes aplaudieron estrepitosamente el improvisado discurso del francés y aprobaron su última proposición; y tomando la palabra el italiano, dijo:

—Me apresuro, señores, á felicitar al señor agrólogo español por las, en mi concepto, utilísimas y muy bien fundadas teorías que hemos tenido el gusto de oirle en este día; á los señores Soto por haberlas llevado á la práctica en este coto; y al señor ingeniero francés, mi buen amigo, por las bellísimas y muy simpáticas ideas que ha bosquejado respecto á la paz y fraternidad universales, á las malditas guerras que han empobrecido y debilitado á estos tres países hermanos, al progreso agrícola y social, á la libertad de comercio tan maltratada en estos tiempos de decantadas libertades á la necesidad de organizar una Asociación internacional de agricultores que gestione los ideales por él indicados, y á la conveniencia de que aprovechemos estos ratos de *sport* para proponer cada uno las reformas agrícolas de carácter universal que más puedan influir en el progreso general.

No soy yo, por la índole de mis estudios y ocupaciones, el llamado á proponer alguna de esas reformas; pero como ingeniero de montes me creo en el deber de asociarme á lo indicado por el señor agrólogo, en Villada, respecto á la mayor influencia que los montes habrán de ejercer en el fomento de las lluvias y en el régimen de las aguas el día en que se generalicen en ellos los vallados horizontales situados á convenientes distancias para retener mejor las aguas de lluvia en el terreno, favorecer mejor su filtración á través de las capas superiores del suelo ó su mayor evaporación, y con ésta la formación de nubes y la mayor frecuencia de lluvias. El arbolado y césped de los montes podran evitar las erosiones que los aguaceros causan en la pendiente de éstos; pero no pueden impedir en cuanto cabe el escurrimiento ó escape de esas aguas por las pendientes, tanto menos cuanto más pronunciadas sean éstas.

Los vallados horizontales son más eficaces para contener las aguas no sólo en el suelo de los montes y dehesas, sino en las tierras de labor; y este resultado será más completo en éstas y la filtración de las aguas más pronta, intensa y segura sí, como nos ha indicado el señor agrólogo, se generalizaran las labores profundas con surcos alomados en estos terrenos. Todo lo cual habría de influir poderosamente y ser un gran remedio contra las inundaciones, las sequías ó escasez de lluvias primaverales y contra la escasez de producción. Creo, por lo mismo, que uno de los acuerdos que podemos tomar en esta improvisada discusión es el de gestionar de nuestros respectivos Gobiernos la construcción general de los indicados vallados horizontales en los montes del Estado; y como corolario, la pronta construcción de todos los pantanos y canales necesarios para aprovechar para el riego y para la piscicultura las enormes cantidades de agua de lluvia ó de nieve que después de retenida, escurrida ó filtrada por el terreno acudiría á alimentar aquellos depósitos.

¿Aprueban ustedes que tomemos estos acuerdos?

(*Se continuará.*)

B. MAÑUECO.

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 4 de Noviembre 1902

Sr. Director

No pasa nada, dicen los más conspícuos ministeriales, aunque al expresarse así no consiguen con toda exactitud su pensamiento.

La crisis es evidente, inaplazable, consignan los políticos de oposición.

Y, sin embargo, el gobierno revela su plácido bienestar presentando diariamente proyectos á las Cortes, nuevos proyectos para su discusión, y poniendo al debate otros como el de ferrocarriles secundario, en el que hoy empezó á conocer el Senado.

Las frases que ayer pronunció en el Congreso el Sr. Sagasta, atribuyendo al general Linares el acuerdo de expulsar á los periodistas del fuerte de San Cristóbal de Pamplona, donde entraron con autorizacion expresa del ministro de la Guerra, dejan en situación bastante desairada al general Weyler.

Así lo consignan casi todos los periódicos, en sus artículos de hoy; así lo han reconocido también los señores Soriano y Nocedal al tratar del asunto en la sesión del Congreso.

Uno y otro orador tienen bríos y talento, y con esas armas, y con la razón que indudablemente les asistía, han agravado la situación del ministro de la Guerra.

¿Es que un capitán general de un distrito puede derogar órdenes del ministro de la Guerra, su superior gerárgico?

Así preguntan los periódicos de hoy, así decían también los oradores aludidos.

Y el general Weyler, sereno al principio, descompuesto después, recordó que no se trataba de una orden, sinó de un volante; y añadió que el ministro manda en nombre del rey, pero que el capitán general ejerce jurisdicción en el territorio de su mando.

Mientras cruzábanse esos dimes y diretes, amenazados con alguna frase de buen humor, como las alusivas á la clásica levita del general Weyler, y mientras se oían á cada paso rumores é imprecaciones mútuas, entre minorías y mayoría—esta menos entusiasta que otras veces--se animaba la Cámara, mezclándose con los diputados los padres graves del Senado á quienes parecía poco interesante el proyecto de ferrocarriles secundarios....

A última hora de la tarde, cuando abandoné la tribuna para redactar esta ligera impresión, insistía el general Weyler en recabar para sí la responsabilidad de lo ocurrido en Pamplona, sometiéndose á la decisión del Parlamento.

Ha dicho también el general Weyler, contestando á unas frases del Sr. Nocedal, que si no acabó la guerra de Cuba, fué porque no le dejaron.

Claro es que esta afirmación del general fué objeto de rumores.

El Sr. Sagasta, que se levanta momentos después, ha negado que el Sr. Canalejas se llevara el programa del partido liberal y ha dicho que aquel ilustre hombre público fué tratado por el gobierno con todo género de consideraciones. En cuanto á la cuestión religiosa, ha dicho nuevamente el presidente del Consejo lo que ya tantas veces ha manifestado: que es imposible menoscabar los prestigios del gobierno.

Bernardo.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 4

4 por 100 interior, contado. . . .	73,45
Idem, fin corriente.	73,60
4 por 100 exterior.	87,30
5 por 100 amortizable, al contado. .	94,70
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	102,40
Banco de España.	483,00
Tabacos.	408,50
Empréstito.	94,65
París.	32,65
Londres.	00,00

A través de la frontera

LA CLAQUE

En Francia se hallan abocados á un proceso de lo más original que se ha conocido.

El jefe de la claque del teatro de la Comedia-Francesa, despedido por Jules Claretie demanda á la compañía para que le abone una fuerte suma en calidad de daños y perjuicios é intereses consiguientes hasta su completo pago.

Dependiente del coliseo desde hace veinte años se cree con derechos á una pensión de retiro, como los socios de la de Autores, á cuyo éxito dice que ha contribuído brillantemente.

Cualquiera que sea el resultado de tan extraordinario litigio, queda comprobado, por lo expuesto, que el Teatro Francés repudía ya á la claque, y que después de ciento cincuenta años de existencia, esta extravagante institución está llamada á desaparecer

Su fundación se debe al poeta Dorat quien allá, á mediados del siglo XVIII ideó colocar entre los espectadores cierto número de indivíduos pagados por él, los cuales daban la señal para aplaudir y simulaban un entusiasmo que esperaban comunicar al resto del público.

Dorat, que deliraba por los éxitos gastaba la mayor parte de su renta en la claque y al salir de la representación de una de sus obras que había sido aplaudida rabiosamente, se le oyó exclamar:

—Con otro éxito como éste me quedó arruinado.

Bien pronto los autores que habían seguido su ejemplo se cansaron de reclutar ellos mismos sus admiradores y encargaron de ese cuidado á industriales que aceptaron, mediante retribución, el papel de fabricantes de éxitos.

Los actores imitaron el ejemplo y después los directores y la claque comenzó á funcionar con todos sus abusos y á disgusto siempre y con las protestas del público al que una pandilla de ignorantes quería imponer sus juicios interesados

El jefe de la claque se encargó de alistar en primer término en el nuevo ejército de *alabarderos* á todos los aficionados al teatro, que no tenían inconveniente en pagar con algunas palmas su entrada; después seguían los que mediante una rebaja considerable en el precio del billete adquirirían el compromiso de aplaudir, y por último los «solitarios», los aristócratas de la banda que esperaban individualmente y cuyos aplausos, cerca del espectador que no podía suponer la complicidad eran de resultados siempre seguros

Se atribuye á Dupaty la invención de los «cosquillosos», alabarderos que en las obras

M.C.D.2022

cómicas excitaban la hilaridad de sus convecinos haciéndoles cosquillas, encontrándose también entre la claque verdaderar especialidades, como los «llorones» cuyas lágrimas acuden en el momento más patético para excitar a sensibilidad de los espectadores y los «risueños», cuyas carcajadas expontáneas, sonoras y contagiosas, si así puede decirse, ocasionan en el público una verdaderas explosión de alegría.

El jefe de claque, á quien su tropa obedece con solo levantar un dedo ó dirigir una rapida mirada cobra un sueldo injustamente y se erige en colaborador y trabaja con los autores, señalándole éstos los pasajes en donde deben llorar ó reir o aplaudir.

Aconseja también el jefe los efectos que su practica del teatro le hace considerar como seguros.

Asiste á los ensayos generales y anota las escenas y las tiradas de versos que sus acólitos han de acoger con murmullos de aprobación ó aplausos cerrados.

Las destemplanzas de la claque la ha hecho odiosa al público y está llamada á desaparecer en todas partes.

Y cuenta que su fundación se remonta á la antigüedad.

El éxito pagado, el bombo, existe desde luengos años.

En tiempo de los romanos había ya alabarderos.

En la historia de Suetonio se encuentran detalles interesantes acerca de su funcionamiento y las reglas precisas á que se sujetaba entonces un buen jefe de claque.

El reinado de Nerón fué una época brillante para la pandilla.

Cinco mil jóvenes caballeros y pleveyos, reclutados entre los más hermosos y robustos, fueron agregados á la persona del emperador para aplaudirle cada vez que cantaba.

Vestidos á su costa ó mejor dicho á la de Estado, se daban una vida de príncipe, pues además disfrutaban de sueldos fabulosos.

Y si para un Nerón existía claque, no vemos desconsiderado ni fuera de lugar el aplauso en una comedia ñoña ó un drama que haga «la mar de reir» al público.

La claque se va. ¡Pobres teatros, pobres cómicos y pobres autores!

Reyes.

La Crisis y el señor Silvela

Nuestro estimado colega *El Liberal* publica hoy las siguientes declaraciones oidas en un corro del Congreso á uno de los hombres de más autoridad del partido conservador:

«—Silvela—decía la persona á quien alude *El Liberal* —no piensa ni puede pensar lo que muchos erróneamente le atribuyen.

»Precisamente los que conversamos frecuentemente con él hemos escuchado en estos días de sus labios palabras que no dejan lugar á dudas respecto de la línea de conducta que aquél seguiría de sobrevenir la crisis, que cada día se hace más inevitable.

»Con lo quebrantada que está la situación política y con el ruinoso estado de salud en que se encuentra el presidente del Consejo de ministros, si al Sr. Silvela se le consultara, por quien puede hacerlo, acerca de las probables soluciones, pediría, desde luego, el Poder para el partido conservador, entendiendo que con ello prestaba un señalado servicio al país, al Trono y al propio Sr. Sagasta.

»Al país, porque siendo preciso legalizar la situación económica, era indispensable abrir los comicios y reunir Cortes nuevas, que vinieran dispuestas á trabajar con entusiasmo y con fe por el bien público.

»Al Trono, porque en Palacio ahora se vive pensando en la salud del presidente del Consejo y en los entorpecimientos que esa contingencia crea frecuentemente á la buena marcha de los negocios públicos.

»Y al Sr. Sagasta, porque se le descargaba de las responsabilidades del mando y se le alejaba de las intrigas de sucesión, que ahora tan implacablemente le acometen y en torno suyo se desarrollan, poniéndole en condiciones de consagrarse al cuidado de su quebrantada salud y de señalar en la oposición, por los aciertos y méritos que contrajera, el que había de sucederlo en el mando y dirección de las fuerzas liberales.

»Entiendo que las corrientes en caso de que Sagasta resigne el mando ó de que pierda la confianza de la Corona, irán por uno de estos dos caminos: ó el de adjudicarse el Poder inmediatamente, para que tengamos tiempo de reunir nuevas Cortes, que con detenimiento discutan y aprueben un buen presupuesto, ó el de ensayar un Ministerio Montero Ríos, que es el que reune mayores probabilidades con este Parlamento; pero sin que haya esperanzas de que á ese Ministerio se le otorgue el decreto de disolución, salvo en el caso de que la fortuna acompañe de tal suerte los pasos de tal Gobierno y lograse agrupar en torno suyo un número tan respetable de elementos que en Palacio no se pudiera rehusar la firma de ese decreto.

»Lo interesante en este caso es dar á Montero Ríos, como se otorgó á Posada Herrera, cuando la Izquierda, la alternativa de presidente del Consejo.

»El presidente del Senado contaría, según se dice, con la cooperación del duque de Tetuán, con la del general López Domínguez y con la de muy importantes elementos del partido liberal que no simpatizan con las veleidades de Moret ni con los evidentes retrocesos que el ministro de la Gobernación imprime á este Ministerio.

»Muy interesante sería que antes de plantearse la crisis se votasen las fuerzas de mar y tierra, para dar á quien recogiera el Poder los más indispensables medios de gobierno.

»Si el Sr. Silvela fuera consultado—añadió el respetable conservador á quien nos venimos refiriendo—acerca de cuanto he dicho á ustedes, me atrevo á asegurarles que afirmaría resueltamente que estaba conmigo totalmente de acuerdo.»

Vapor español á pique

Londres 3.

Se reciben telegramas con pormenores del choque y pérdida del vapor español *Enero* en las costas de Gravesend.

La versión completa de la catastrofe la ha dado en el puerto de Hall el capitan del vapor inglés *Saint Regulus*, que fué el que, á causa de densa niebla, abordó al barco español en el sitio telegrafiado.

El *Saint Regulus* se dirigía á Egipto con cargamento de carbón. Por la espesa niebla á que me refiero, había en la noche del jueves al viernes últimos acortado bastante la marcha, y sin que nadie pudiera evitarlo, á pesar de esta precaución, apenas acababan de divisar una vela á babor, cuando chocó el barco inglés con el vapor español á la altura de las calderas de éste.

Fué tan rudo el golpe del vapor inglés, que la proa del *Saint Regulus* penetró más de un metre en el costado del vapor *Enero*.

Dictó el capitan del vapor inglés disposiciones á toda prisa para ver de lograr sostener suspendido al *Saint-Regulus* sin que se fuese á pique y dando tiempo a salvar á los tripulantes españoles.

Diéronse voces para que éstos saltaran al *Saint-Regulus* sin pérdida de tiempo; pero un accidente desgraciado vino á hacer fracasar el intento. Hicieron explosión las calderas del vapor *Enero*, y el barco saltó hecho pedazos, cayendo al agua los desgraciados tripulantes, muertos unos y heridos gravemente otros.

Las chalupas que fueron destacadas del *Saint Regulus* solo pudieron salvar e tres náufragos, pereciendo todos los demás tripulantes del vapor español, incluso el capitán, oficiales y maquinistas.

Los tripulantes muertos, según los datos que se tienen, parece que son 27.

El vapor *Enero* procedía de Huelva; pero según noticias, la tripulación del mismo era vizcaina, en su mayor parte.

Contra la langosta

La Dirección general de Agricultura ha dirigido á los ingenieros jefes del servicio agronómico en las provincias invadidas por la langosta una circular en la que se ordena lo siguiente:

1.º Que con la mayor urgencia, y con preferencia a todo otro servicio, se forme, como está prevenido, y remita á la Dirección, en el improrrogable término de ocho días, una relación exacta de las fincas en que se ha comprobado la existencia del canuto y extensión que en su totalidad comprenden.

2.º Que se manifieste con la debida claridad, y separadamente, las fincas que, de las invadidas, serán roturadas por sus dueños y de las que hayan de serlo por las respectivas Juntas locales.

3.º Que por el personal agronómico, que distribuirá el jefe con arreglo á las necesidades del servicio, y provisto del número de escarificadores que considere necesario, se proceda con toda actividad al cumplimiento de lo preceptuado en la real orden de 15 de Septiembre último sobre enseñanza ambulante para la destrucción del canuto de la langosta, dando cuantas explicaciones sean convenientes para la consecución del fin propuesto, y enseñando practicamente el manejo del citado aparato y el modo más fácil y económico de realizar la operación con mayor y más seguro éxito.

4.º Que semanalmente den cuenta telegráfica de los trabajos realizados y estado de la campaña; y

5.º Que en los casos necesarios reclamen de los gobernadores civiles los auxilios necesarios.

La Unión Nacional

Han llegado á Madrid los Sres. Paraiso y Alba y otros significados individuos de los que componen el Directorio de la Unión Nacional, con objeto de asistir á la junta á que están convocados, y que habrá de celebrarse, en el domicilio del Sr. Maltrana, hoy miércoles, á las dos de la tarde.

En esta reunión dará cuenta el Sr. Paraiso del resultado de la conferencia celebrada dias pasados en Lérida con los diputados catalanistas, en la cual quedó en principio pactada una inteligencia politica, si bien manteniendo cada una de las representaciones de dichos partidos los puntos mas esenciales de sus respectivos programas, hallandose conformes en cuanto de común tienen éstos.

Caso de conformidad, como esperan estar los individuos de la Unión Nacional que se hallan en Madrid, en un plazo breve volverán á reunirse en esta corte los diputados regionalistas catalanes y los de la Unión Nacional y se firmará con el mayor caracter de solemnidad el acuerdo de ambos partidos.

También será objeto de deliberación en la junta si han de oponerse á la aprobación en las Cámaras del proyecto de reforma de la ley Municipal ó, por el contrario, manifestar su conformidad con la aprobación del mismo, como parece lo más probable, á juicio de algunos caracterizados individuos de la Unión Nacional, por cuanto que aseguran que el proyecto del Sr. Moret esta calcado en la base del programa de Zaragoza que trata de la reforma de la ley Municipal.

El Banco de España

El Gobernador de este Establecimiento de crédito ha enviado hace pocos días á los Directores de las Sucursales de provincias una circular cuyo contenido es éste:

«Uno de los medios más eficaces para fomentar las operaciones de descuento y hacer extensivos los beneficios del crédito á los pequeños propietarios, industriales y agricultores, es el de llevar á la practica lo que tan acertadamente ha previsto el art. 16 de los Estatutos y el 78 del Reglamento del Banco, favoreciendo la formación de sindicatos, gremios ó asociaciones comerciales, industriales ó agrícolas que se comprometan á garantizar los efectos que descuente cada uno de los agremiados.

Así lo han entendido las Cortes del Reino al determinar en la ley de 13 de Mayo último que el Gobierno concierte con el Banco el modo de obtener los descuentos de las letras, pólizas y otros efectos suscriptos por aquellas entidades, cuya disposición constituye la base 3.ª del convenio celebrado entre el Ministerio de Hacienda y el Banco en 17 de Julio del corriente año; y en su vista el Consejo de gobierno se ha servido disponer:

Que, con arreglo á la ley mencionada y á los efectos del art. 16 de los estatutos y 78 del Reglamento, se ordena á V. S. preste la mayor atención á este asunto, haciendo propaganda constante para promover, por cuantos medios le sugieran su celo é inteligencia, la constitución de asociaciones sindicales, agrícolas é industriales, instituciones de crédito, agrícolas y cajas rurales, dando á conocer las ventajas que reportarán á los diferentes gremios que las formen, ya de la clase de labradores ó de pequeños propietarios é industriales, obteniendo por este medio los beneficios del crédito por sus mútuas necesidades, en las favorables condiciones que el Banco tiene establecidas.

Que, constituidas las expresadas asociaciones con arreglo á los artículos 1.665 y siguientes del Código civil y 116 y siguientes del de Comercio, sobre cuyo extremo deberá informar el Letrado de esa Sucursal, y determinado en la escritura que todos los socios quedan obligados á responder solidariamente, con cuantos bienes posean, á las obligaciones de la Sociedad, los administradores ó gerentes de aquéllas podrán acudir á V. S. solicitando la inclusión en las listas de créditos, que se concederá por esa Sucursal, determinando el que merezca cada uno de los asociados y proponiendo al Consejo de gobierno la cuantía de la comisión que haya de abonarse á la misma, por la garantía de la realización de los efectos que presenten á descuento; y

Que, como natural consecuencia de esta disposicion, las asociaciones de que se trata quedarán obligadas al inmediato reembolso al Banco de los efectos que no sean pagados á su vencimiento.

NOTICIAS

El guardia de vigilancia de primera clase, detuvo anoche en la estación del ferrocarril á un joven de 14 años de edad, reclamado por el señor gobernador de Santander.

El referido joven, se dirigía á Madrid, después de haberse apoderado en casa de su padre de 800 y pico pesetas.

Le acompañaban otros dos muchachos de igual edad, también fugados de la casa de sus padres y fueron también detenidos, quedando los tres, á disposición del señor gobernador de Santander.

Ladrón disfrazado

De Bilbao comunican que la guardia civil ha detenido en las inmediaciones de Plencia á un individuo disfrazado de fraile que iba implorando limosna y á la vez cometía todos los robos que podía.

Cuando se le hechó el alto en plena carretera, el detenido dijo que se llamaba Rafael García, de 26 años de edad y, que era natural de Guadalajara.

Se le encontró un hábito de la orden de San Benito, con todos los atributos, un libro de oraciones y un reloj que había robado en un caserío de aquella comarca.

Este pájaro de cuenta había cometido gran número de estafas valiéndose del disfraz que había adoptado.

AUDIENCIA

Mañana á las once se celebrará el juicio oral ante el Tribunal de derecho de la causa instruída en el juzgado de Frechilla á instancia de don Enrique Martínez, por hurto de unas 3000 pesetas, contra D. Francisco Domínguez, vecino de Villada,

Están encargados de la acusación particular el licenciado D. Aniano Masa y el procurador D. Juan Ortega y de la defensa D. Gerardo Martínez Arto y D. Pedro Ovejero.

Certamen telegráfico

Dentro de pocos días se verificará en Madrid un interesante certamen telegrafico.

Lucharán en él treinta telegrafistas; quince en el aparato Hugues y quince en el Morse, que son los que aspiran al campeonato español.

Este certamen despierta gran expectacion, pues nuestros telegrafistas son acaso los que con mayor velocidad transmiten despachos, y seguramente vamos á ver en el concurso verdaderas maravillas de agilidad y destreza.

La guardia civil de Villarramiel ha detenido á José Martín Fernández, reclamado por el juzgado municipal de Santoña.

El Alcalde de Calzada de los Molinos, comunica que al vecino de dicho pueblo, don Pedro Escudero, le han sido robadas de la cuadra dos reses vacunas.

Interesante á los alcaldes y á los reservistas

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una real orden circular que interesa mucho sea conocida por todos los reservistas que, se hallan sujetos al servicio militar.

Consultando el capitan general de Galicia el procedimiento que se debe seguir con los individuos á quienes por ignorarse su paradero, no han podido hacérseles en sus pases las anotaciones prevenidas, se ha resuelto que se modifique el artículo 3.º del reglamento para la aplicación de la vigente ley de reemplazos, en el sentido de que á los individuos que sin la debida autorización se separen de su residencia, se les imponga la obligación de prestar servicio en filas por un plazo de dos á cuatro meses, en vez del arresto que en dicho artículo se indica.

Conviene mucho que los alcaldes de los pueblos se hagan cargo de esta disposición para darla á conocer á sus administrados, que por ignorancia de las leyes faltan muchas veces á lo que está mandado, y en esta ocasión pudieran ocasionarles graves perjuicios, tanto más sensibles cuanto que no obedecen á falta de voluntad, sino al desconocimiento de las órdenes, que tal vez no llegan á su noticia.

M.C.D.2022

Subastas de consumos

En el Ayuntamiento de Villaumbrales se celebrará el dia 22 la subasta del impuesto sobre determinados artículos.

*
* *

En el de Melgar de Yuso se subastará el día 12 en 3251 pesetas 75 céntimos.

*
* *

En el de Frómista se subastará el dia 20 en 8100 pesetas 85 céntimos.

Mañana publicará la *Gaceta* una convocatoria para proveer, por oposición, veinte plazas de interventores de ferrocarriles.

Las solicitudes deberán presentarse hasta el 1.º del próximo Diciembre.

A la convocatoria acompaña el programa de las materias que han de ser objeto del examen.

Ayer noche pasó por la estación de Venta de Baños con dirección á la Corte, nuestro muy querido amigo el diputado por Saldaña señor conde de Garay.

El sindicato de francos

Informes autorizados aseguran que en esta semana quedará constituido en definitiva el Sindicato de francos.

Habrá un comprador único, el Banco de España, el cual abrira cuenta de crédito en el extranjero.

Cartas en lista

Por desconocerse á los interesados han sido puestas en esta principal las siguientes:

D.ª Eutiquia Tolín Cuesta, calle Mayor pral., núm. 101, entresuelo, derecha.

D. Francisco Lobato, calle Mayor pral., número 157.

ADVERTENCIA

Para la buena marcha de esta Administración, rogamos á los señores suscriptores de fuera de Palencia, cuya suscripción ha terminado, se sirvan renovarla lo antes posible para evitar se suspenda el envio del periódico.

El lavado de minerales

Ha celebrado una nueva conferencia con el ministro de Agricultura la Comisión de mineros que ha ido á Madrid á gestionar el asunto relativo al lavado de minerales.

En esta conferencia se acordó que los dueños de minas realicen las obras necesarios para evitar los daños que hoy causan, obras cuyos proyectos se someterán á la aprobación del ministro y que serán declaradas de utilidad pública para los efectos de la expropiación en los casos que se estimen indispensables.

Si, á pesar de estas obras, continuarán ocasionándose daños por el lavado de minerales, se exigirían las indemnizaciones correspondientes conforme á lo que determina el reglamento vigente.

En cuanto á los perjuicios anteriores al reglamento, la Administración entenderá en los que se refieren á los servicios públicos, y en cuanto á los causados á particulares, estos podrán acudir á los tribunales ordinarios.

Cháchara

Para casarse con Bó,
hombre de buen capital,
á su padre Luis Candal
permiso Andica pidió.
Y don Luis, que al fin desea
un porvenir excelente
para su adorada Andrea,
la contestó lo siguiente:
«Yo contrariarte no intento,
más, dime quién es el chico,
que si resulta Bo rico
te daré el consentimiento.»

*
* *

El soldado Juan Jacobo
escribió un día á su casa,
y en vez de «vamos en masa»,
escribió «vamos en globo.»
No lo entendió el padre bien,
y con el mejor deseo
le contestó: «Pues yo creo
que iriais mejor en tren.»

*
* *

El sabio Don Juan Sarmiento
dió una Memoria á la imprenta
y en la que se daba cuenta
de un nuevo descubrimiento.
Y en caracteres bien claros
decía: «En la excavación,
hallé una gran colección
de unos *fósiles* muy raros.
Pero el cajista Arapiles
que era un pobre botarate,
creyéndolo un disparate
puso en fósiles, fusiles.

*
* *

¡Paso al siglo presente
que es el dichoso siglo de la prensa!
De la prensa periódica, señores,
el fantasmón más grande de la tierra
que se pasa los meses y los años
mudando de disfráz y de careta.
Ella descubre diferentes fases
y ella suele adquirir formas diversas,
y con ese descaro que le es propio,
todo lo fiscaliza y mangonea.
Y ora, génio del bien, majestuosa,
desdeñando ruindades y miserias,
la virtud y el saber desconocidos
al templo augusto de la fama eleva;
ora se arrastra por el lodo inmundo
lo mismo que mortífera culebra,
y en el círculo inmenso que recorre
cuanto alcanza destruye y envenena.
Yo la he visto, heroina de la patria,
su amarga angustia compartir con ella,
lamentar sus desastres ó sublime
enaltecer sus triunfos y grandezas;
y, astuta zorra, desleal é infame
y ahogando en la codicia su conciencia,
vil mercenaria de traidoras gentes,
yo la he visto también escarnecerla.
Ora ostenta en su frente ruborosa,
púdica virgen, la moral más bella,
ora lasciva y sin honor descubre
la torpe desnudez de la ramera.
Y ya del dulce amor el sentimiento
inspira noblemente sus empresas,
ya el odio y el rencor desenfrenados
mueven su pluma cínica y sangrienta...
¡Oh, periodismo tornadizo y vario!
¡oh decantada prensa,
unas veces tan grande y tan hermosa
y otras veces tan fútil y tan necia!
Para que á tus mejillas
no asome hoy el carmin de la vergüenza,
tiende sobre tí un velo
que oculte tus hazañas estupendas.

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 5.—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 41 á 41'50 reales las 92 libras.

Cebada a 25 reales fanega.

—

Valladolid, 4.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'50 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 100 fanegas a 43,50 reales las 94 libras.

Idem bueno 100 fanegas á 43'25 reales.

Centeno 30, á 30.

—

Medina, 4.—Entraron 250 fanegas.

Trigo de 43'50 á 43'50 reales las 94 libras.

Tencencia del mercado, firme.

Tiempo de lluvias.

—

Rioseco, 4.—Entraron 300 fanegas de trigo,

Trigo al detall de 41 a 41'25 reales las 94 libras.

Hay ofertas de trigo á 42 reales las 94 libras en almacén, ó a 42'25 sobre vagón.

Tendencia del mercado, sostenida.

—

Arèvalo, 4.—Entraron 90 fanegas.

Trigo a 42'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, fijo el precio.

Tiempo de frío.

—

Burgos, 4.—Entraron 1500 fanegas. Se vendió trigo álaga de 39 á 39'50 reales los 44 kilos, mocho de 41 á 41'50 los 42'50, rojo de 40 á 40'50 los 42'50, centeno á 33 los 41'50, cebada á 26 los 32, avena á 16 los 26, yeros á 38 los 44.

Patatas á 3 reales arroba.

El mercado sostenido.

—

Salamanca, 4.—En el mercado de esta plaza se cotizó hoy el trigo al detall, á 42'50 reales la fanega.

Al de Chamberí concurrieron 200 fanegas, que se pagaron de 42 á 42'25 y al de Tejares 25 á los mismos precios.

—

Barcelona, 4.—Los precios en este mercado continúan sin variacion.

Se han hecho bastantes operaciones.

Vendióse trigo de Arévalo y Segovia á 44 reales, y de Salamanca, superior, á 42'50.

Llegaron por ferrocarril 150 vagones de este grano.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Leonardo, San Severo y San Atico.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

El debate político

MADRID 4 (10)

La prensa publica diversos comentarios acerca del debate político en el Congreso, coincidiendo en que el general Weyler se encuentra en situación muy pésima.

La intervención que ayer tomó el Sr. Sagasta sirvió para retrasar la crisis, que es inevitable.

IBÁÑEZ (Dentista)

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, núm. 33, primero.

(Casa donde estuvo el Recreo Palentino)

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,

Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 149

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

—No estará lejos de aqui.

—¿Visteis aquellos cuatro ginetes?

—Si.

—Pues eran el Hechicero, Don Rodrigo, Lope y Lain...

—¡Sangre de Lucifer!...

—¡Truenos y rayos!...

—¡Vive Dios!... ¡Estamos perdidos!...

—¡Así nos trague el infierno!...

—Silencio,—dijo Bruno.—La noche esta encima; tenemos aún mucho que andar para llegar al castillo...

—Y llueve y truena como si hubiera llegado el fin del mundo.

—A caballo.

—¿Y quién carga con la hechicerilla?

—Yo,—respondió Bruno,

—Vamos, pues.

—Esperad... Veamos antes si los ginetes andan por aqui.

—Apenas se ve á dos pasos de distancia.

—Algun relámpago nos alumbrará.

No pasaron dos segundos sin que un relámpago esparciese su azulada luz.

—¡Ira de Satanás!—gritó Bruno con acento de rabiosa desesperación.

Resonó el horrísono tableteo del trueno.

—¿Qué sucede? —preguntaron los soldados, acercándose el asesino.

—¡Vienen hacia aquí!...

—¿El Hechicero?...

—¿Y don Rodrigo?...

—Si...

—¡Ah!...

—¡No hay salvación!...

—Lucharemos.

—¡Contra el hijo del conde!...

—Contra el mismo rey si viniera á disputarnos la presa.

—Bruno...

—¡Cobardes!...

—¡Oh!...

—¿Cobardes nos llamas?

—Si...

—Veremos quién tiene más corazón...

—Silencio...

—Quietos...

—Esperemos aquí ocultos...

—Y si nos descubren...

—Matarlos ó morir.

—¿Y don Rodrigo?

—No lo conocemos.

—¡Por Satanás!.,. Sangre por sangre vida por vida...

—Está dicho, matar ó morir.

Agachados tras la espesura, con los puñales desnudos, encendidos los ojos y agitado el pecho, aguardaron silenciosamente.

Bien pronto se oyó el acompasado galope de los caballos y alguna otra voz de los ginetes que los alentaban, y pocos momentos después se les descubrió envueltos entre la niebla y la lluvia.

—¿Habían visto á los del conde y los buscaban ó era aquel el camino que debían seguir?

Aun siendo lo segundo, Bruno y sus compañeros peligraban, porque alguno de sus caballos podía relinchar al sentir á los otros, llamando así la atención de los caminantes,

Sin embargo, eran cinco contra tres, y trabada la pelea hubiera sido el triunfo dudoso.

Pocos momentos faltaban para que Estrella se viese libre ó perdida para siempre.

Solo una casualidad podia salvarle si los ginetes, bien á causa de la oscuridad ó de la disposición del terreno, no se habian apercibido del rapto.

Llegaron á la orilla del matorral que ocultaba á los de don Nuño.

Estos apretaron convulsivamente los mangos de sus puñales...

Rodrigo clavó los acicates en el vientre de su fatigada yegua y gritó:

—¡Un poco mas!... ¡Estrella me aguarda!...

El noble animal dió un resoplido y redobló su carrera, haciendo lo mismo los corceles de Pelayo, Lope y Lain.

Brilló un relámpago y se oyó el espantable tableteo del trueno.

—¡La voz del Omnipotente!—murmuró Pelayo.

—El rugido de Satanás,—dijo Bruno.

Perdiéronse de vista los ginetes.

Dejó de oirse el galope de los caballos.

Los soldados respiraron como quien se siente libre de un enorme peso.

—Camaradas,—dijo Bruno,—á caballo y al castillo sin perder un instante, porque nos buscarán apenas echen de menos á la muchacha.

Cabalgaron sin detenerse.

El asesino colocó á la joven sobre el arzón.

Un segundo después partieron velozmente envueltos en las tinieblas.

Deteniéndose alguna vez para escuchar por si los seguían, continuaron caminand

M.C.D.2022

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la naríz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y escilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis. bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc, FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito Gonzalez, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

VINO PINEDO de kola compuesto

(**Tónico nutritivo**).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embaraze, lactancia, histerismo, digestiones dificiles, fatiga intelectual y corpral.— Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.— En Palencia, Farmaocia del Dr. Fuentes.—Pídase en tedas las Farmacías

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

EMULSION NADAL

única que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos

Analizada por los Doctores: Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tonico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

BALSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,

Toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ningura preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todoy cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías alprecio de TRES pesetas frasco

Mark Trade Registered

Sit James Laborator—Easvilelyt

- DEPOSITO GENERAL -

Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

Venta de manojos

Se venden ocho mil manojos de viña secos, el que quiera tomarlos, puede tratar con D. Pablo Salas Quevedo; en Dueñas.

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Laurentina Curiel en La Encomienda (Reinoso).

Hortelano

Se necesita uno, joven, que sepa su obligación, casado, con buenas referencias.

En esta redacción informarán.

AMA DE CRÍA

Una casada, primeriza, desea criar en su casa.

Dirigirse á Catalina Morate, calle de Mazorqueros, número 15, en esta capital.

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquítis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.

Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos

Coche

de

Sahagún á Saldaña y viceversa

Desde 1.º de Noviembre se establece un nuevo servicio de coches para comodidad del público en esta forma.

Los dias nones saldrá un coche de Sanagún á las once de la mañana y los dias pares de Saldaña á igual hora, pudiéndose en esta forma tomar los mixtos ascendentes y descentes.

El viajero, tendrá la comodidad de poder comer á la mitad del viaje.

Saldaña 27 Octubre 1902 —*Evaristo Lozano.*

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arreegla toda clase de armas de fuego.

Casa

Se vende la señalada con el núm. 30, de la calle de los Soldados.

Igualmente se vende con la rebaja de un 40 por 100 una Historia de España completa sin encuadernar.

Del precio y condiciones, informarán en la Agencia de Negocios, Mayor principal 23.

Casa en venta

Se hace de una en el corral de Paredes, número 13.

Del precio y condiciones, informará D. Nicasio Baquero, Portillo de Doña María número 10.

Coche

Se vende un familiar, informarán, Hotel Samaria.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022